



Villa romana de El Moralet (Benidorm)

Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2003

Editores

Fernando E. Tintero Fernández, Araceli Guardiola Martínez y Antonio Pérez García
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2004

Depósito legal: A-789-2004

ISBN: 84-688-8047-7



Nombre de la intervención:	Villa romana de El Moralet
Municipio:	Benidorm
Comarca:	La Marina Baja / La Marina Baixa
Directores:	Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí (TPC, S. L.)
Equipo técnico:	—
Autores del artículo:	Gabriel Segura Herrero y José David Busquier Corbí
Promotor:	—
Autorización:	2003/0148-A
Fecha de la actuación:	1/4/2003 – 5/4/2003
Coordenadas localización:	30SYH74805/427155
Periodo cultural:	Romano altoimperial
Material depositado:	No se ha recuperado material arqueológico
Tipo de intervención:	Protección del yacimiento

INTRODUCCIÓN

El yacimiento arqueológico El Moralet¹ se sitúa en una de las lomas existentes entre los barrancos del Murtal y la Tapia. A la orilla derecha del barranco de la Tapia, cuyo cauce discurre de este a oeste, se sitúa la loma, en cuya elevación máxima se encuentra el yacimiento, a unos 125 m s. n. m., ocupando una superficie total construida de 425,54 m².

A escasos 2,5 km de la costa, la loma en la que se sitúa el yacimiento forma parte de esa sucesión alternante de lomas y barrancos que conforman parte del llamado sinclinal de la Marina, verdadero eje estructurador de la comarca.

El yacimiento arqueológico ocupa una superficie total de 2046,16 m², distribuida en dos partes claramente diferenciadas por su topografía: la primera está centrada en la superficie amesetada de la loma y la segunda, en la ladera oriental de la misma. La subdivisión topográfica responde al carácter funcional de los restos arqueológicos inmuebles existentes en cada una de las partes del yacimiento. Restos con una evidente relación sincrónica, tal y como la excavación arqueológica vino demostrando en años anteriores. Así, encontramos 4 zonas de época romana, que comprenden la villa, las termas,

el *hortus* (bancales de cultivo) y el horno de cal. Cada una de estas zonas se encuentra en elevaciones del terreno diferenciadas, respondiendo a esta diversidad topográfica de la que hemos hablamos anteriormente, y que, por otro lado, condicionará el proceso de tapado que se vino desarrollando en la campaña actual.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

Una vez determinado el espacio a proteger, es decir, el conjunto íntegro de las estructuras correspondientes a la villa romana (superficie total construida de 425,54 m²), se procederá al tapado o cubrición de los restos arqueológicos de modo que no queden dañados por toda una serie de condicionantes que comentamos anteriormente. Con anterioridad al proceso que desarrollaremos a continuación, fue necesaria la correcta limpieza y adecuación de la zona en la que se localizaba el yacimiento arqueológico, debido a la presencia de vegetación en abundancia emergida tras el proceso de abandono durante 2 años. Limpieza y desbroce que se vino desarrollando con medios manuales, contando con la presencia de dos obreros o peones, encargados del trabajo, y que se llevó a cabo durante un periodo de dos jornadas laborales completas.

Este proceso, inicio de los trabajos, se completará con una serie de interacciones que conforman el tapado completo del yacimiento arqueológico, considerando este como la fase previa de un trabajo que desarrollamos de forma detallada a continuación:

FASES DEL PROCESO

Tras la limpieza y adecuación del terreno a intervenir, detallamos una serie de fases encaminadas a completar todo un detallado proceso de cubrición, tapado o sellado para proteger los restos inmuebles encontrados en la zona.

Delimitación del área a intervenir

Área que queda marcada con el levantamiento de un murete perimetral de ladrillos, que en este caso concreto comprende toda la villa romana, desde las zonas de trabajo, pasando por la vivienda hasta las termas. Muro realizado con una altura de 50 cm en las zonas más bajas, es decir, en la planicie del yacimiento²; integrando una altura máxima de 2 m en la parte baja de la excavación. Lugar, este último, que corresponde a las termas, en el que la

pendiente de la ladera se muestra bastante acusada, siendo este desnivel aprovechado para la colocación de las estructuras antiguas. Concretamente encontramos mayor dificultad de tapado, cuyas características obligan a la realización de un perímetro más elevado.

El proceso de delimitación, así como el levantamiento de muretes de ladrillo perimetrales al yacimiento comprendió un periodo temporal de 3 días de trabajo, por parte de dos peones especializados. En este proceso se realiza además el muro de delimitación del horno de cal, también sellado con un proceso especial, que comentaremos posteriormente.

Aplicación de herbicida como base

Delimitadas las estructuras a proteger, y tras la limpieza del yacimiento, fue necesaria la aplicación de herbicida³, de tal modo que, las hierbas y todo tipo de matorrales de crecimiento rápido en este tipo de zonas de secano, desaparecieran por completo, con el condicionante añadido de no volver a regenerarse. De este modo, se procedió al fumigado de la zona con materiales herbicidas especializados.

Relleno del perímetro con arlita o arcilla comprimida

Delimitada el área a intervenir, se procede al relleno de la misma con un material de características especiales, conocido con el nombre de ARLITA G3, haciendo mención a la empresa que lo comercializa. Se trata de una arcilla comprimida, mezclada con diversas proporciones de materiales arcillosos, en forma de pequeña bola compacta con un grosor de 8 a 16 mm⁴. El escaso peso con el que cuenta cada una de estas porciones de arcilla, apenas 10 gr, posibilita un hecho cuando menos característico y necesario para este tipo de tratamientos, como es la ausencia de peso para las estructuras a proteger. En este caso, los muros tapados con este material se encuentran en el interior de una capa casi flotante, que queda absolutamente sellada. Además, debemos tener en cuenta que la compresión del material en cuestión lo hace ciertamente resistente, soportando una presión de 10 kg por cm², creando de esta manera una enorme capa de protección para los restos inmuebles.

El proceso de cubrición se desarrolló en unas 12 horas aproximadamente, repartidas en 4 días, mediante grandes cisternas de 58 m³, encargadas de expandir el material con mangueras a presión en la superficie delimitada. Este

proceso, seguido en todo momento por un técnico arqueólogo a pie de campo, no significó en ningún caso un riesgo para las estructuras protegidas.

Recubrimiento de la arlita o arcilla comprimida con un material consolidante

Eliminado el peso sobre las estructuras del yacimiento con el material que comentamos anteriormente, resulta necesaria la consolidación de la parte superficial del relleno, para la posterior continuación del proceso de tapado. Para ello, se aporta una capa de consolidante superficial, formada por agua y cemento (este último en escasa proporción), de modo que la parte superior del relleno quede totalmente rígida, creando una cámara ligera en el interior, donde se albergan las estructuras protegidas.

Las fases 2 y 3 fueron realizadas casi a la par, siendo necesarios 4 días de trabajo por parte del equipo encargado del recubrimiento. Equipo formado por dos obreros o peones especializados y un camión cisterna especial con bombeo a presión para el lanzamiento de la arlita sobre el terreno, como comentamos anteriormente.

Cubrición con lámina geotextil o membrana de 100 gm/m²

Este proceso del que venimos hablando se acompañó con una capa superior de geotextil, o tela de protección rígida impermeable, situada encima del cemento. Este material protege aún más si cabe del riesgo de destrucción de las estructuras enterradas. Se trata de un componente empleado en el tapado de numerosos yacimientos arqueológicos. Presenta unas características intrínsecas, como son la impermeabilidad y el aislamiento de las capas inferiores, protegiéndolas de todo tipo de agresiones superficiales, de modo que, extendida sobre la arcilla expandida, posibilitará que, con el tiempo, los restos puedan quedar vistos de nuevo, sin que estos queden deteriorados por el propio proceso, impermeabilizándolos además contra las aguas pluviales. Este proceso casi definitivo se vino desarrollando durante el plazo de 3 días.

Cubierta final

Realizada con una fina de grava en primera instancia, y otra de zahorra con posterioridad; en todo momento con medios manuales. Esta capa final determina la protección global de los restos arqueológicos. Contó con dos

capas, como mencionamos con anterioridad, creando un sellado definitivo para la protección de los restos inmuebles. El procedimiento final de tapado contempla un periodo temporal de 3 días, solapándose con el proceso anterior.

SELLADO DEL HORNO

Dentro del yacimiento de El Moralet, queda documentado un horno de cal de época romana. Localizado en la zona inferior del yacimiento, al sur de las termas, se trata de una construcción de planta circular y cubierta abovedada, que presenta una boca en la parte inferior, por donde se introducen los elementos de cocción y el combustible. Las características de este elemento, exento del resto de las estructuras del yacimiento, conllevaron a un planteamiento de sellado y protección diferente. Sellado, que a su vez, viene determinado tanto por las características que mencionamos como por la forma y dimensiones del elemento en cuestión.

La planta circular y exenta del horno, obligó a la realización de un perímetro independiente de ladrillo de unos 3 m de altura, que permitía sellar por el exterior toda la estructura, quedando de este modo un cilindro perfecto de ladrillo, en cuyo interior se albergaba el horno. Recinto que debió sellarse en su parte superior, más elevada, para proteger así toda la estructura al completo. El sellado superior se realizó mediante una losa de hormigón armado, cuya característica principal es la presencia de anclajes de acero que permiten que pueda ser retirada en cualquier momento, sin dañar la estructura de ladrillo perimetral, y mucho menos el elemento protegido.

De este modo, siguiendo los pasos indicados por el equipo técnico encargado del control del proceso de sellado, la estructura mencionada quedó totalmente protegida, sin riesgo alguno de un posterior deterioro.

NOTAS

¹ Topónimo que da nombre a la partida rural y a la antigua casa de labranza existente en las cercanías del yacimiento, hoy en día desaparecida por las obras de construcción en las inmediaciones del parque temático Terra Mítica. Topónimo utilizado por primera vez por J. Belda para nominar así al yacimiento. Sin embargo, se ha visto alterado contra toda norma toponímica y cartográfica con el añadido del artículo determinativo masculino El Moralet. Forma incorrecta, puesto que tanto en la toponimia castellana como catalana se debe prescindir, excepto en casos puntuales, del artículo inicial (Moll y Tort, 1985: 57-58).

² Recordamos que el yacimiento presenta diversificaciones topográficas que determinan tanto la construcción inicial de las estructuras como, en el caso que nos ocupa, la cubrición y protección actual de las mismas.

³ Recomendación realizada por el cuerpo técnico encargado de las tareas de consolidación del yacimiento.

⁴ El material en cuestión, sumamente ligero, se emplea para la cubrición de cubiertas de edificios, de modo que se aligeran los pesos que la estructura debe soportar.

BIBLIOGRAFÍA

MOLL, J. y TORT, J. (1985): *Toponímia i cartografia. Assaig de sistematització*, Institut Cartogràfic de Catalunya, Barcelona.



Planta de la villa romana de El Moralet



Vista parcial de las termas



Vista de las termas cubiertas por arlita



Proceso de cubrición de las termas